



Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad de Psicología, celebrada el 22 de febrero de 2019.

En Granada, siendo las nueve horas del día veintidós de febrero de dos mil diecinueve, bajo la presidencia del Sra. Decana Dña. Francisca Expósito, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne en segunda convocatoria la Junta de Facultad de Psicología de la Universidad de Granada en el Aula Magna, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el anexo nº 1 y con el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Aprobación, si procede, del acta de sesión anterior.
2. Ratificación de los acuerdos adoptados por la Comisión de Gobierno.
3. Información del Equipo Decanal.
4. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de presupuestos para el año 2019.
5. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de horarios para el próximo curso académico 2019-2020.
6. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de criterios para regular el acceso a la matrícula de honor de los estudiantes de esta Facultad que participan en el programa de movilidad internacional (alumnos salientes).
7. Debate y aprobación, si procede, de la modificación de la normativa del Trabajo Fin de Grado, relativa a que los profesores que no tutorizan TFGs puedan formar parte de los tribunales de evaluación.
8. Ruegos y preguntas.

Primer punto del orden del día. - Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta de la Junta de Centro celebrada el día 12 de diciembre de 2018.



Segundo punto del orden del día. - Ratificación de los acuerdos adoptados por la Comisión de Gobierno.

La Decana de la Facultad, Francisca Expósito, informa que el 12 de febrero, la Comisión de Gobierno de la Facultad, aprobó apoyar la solicitud de la convocatoria de "*Ayudas para contratos de Personal Técnico de Apoyo (PTA)*", como muestra del compromiso por parte del Decanato de apoyar la investigación.

La Junta de Centro, ratifica el acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno.

El Director del CIMCYC, Andrés Catena, agradece el apoyo del equipo decanal y de la Junta de Centro.

Tercer punto del orden del día. - Información del Equipo Decanal.

En primer lugar, la Decana de la Facultad, Francisca Expósito, felicita a los nuevos profesores/as titulares.

Seguidamente informa de los siguientes temas:

- Después de año y medio, ya tenemos cafetería.
- El Inspector de Servicios nos ha visitado, como cada año, y nos ha enviado un informe sobre diferentes variables (tutorías, entrega de actas,...). Según nos ha informado, nuestro rendimiento está en el 97% (vértice de la excelencia). Nuestra facultad está muy bien situada.
- En la misma línea, se ha llevado a cabo la evaluación de la calidad, a través de las encuestas realizadas al sector alumnado. Los resultados en relación con la media de la UGR, son bastante buenos. Próximamente tendremos una reunión con la Directora de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva, Teresa Pozo Llorente, donde se abordará este tema.
- El día 25 de febrero, se celebrará un Consejo de Gobierno y después nos reuniremos para ver la estructura de grupos.
- El Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental, nos ha propuesto firmar un convenio entre la Facultad de Psicología y el COP con el objeto de llevar a cabo una interesante oferta de formación en distintas áreas para nuestro alumnado. El convenio se firmará el día 27 de febrero, coincidiendo con los actos del Patrón de la Facultad.



La Secretaria de la Facultad, Humbelina Robles quiere que conste en actas su agradecimiento a Francisco Javier Olmedo, PAS del Decanato, por el intenso y diligente trabajo realizado con motivo de la convocatoria de los tramos autonómicos, cuyo plazo finalizó el 21 de febrero. Durante los dos últimos meses, ha realizado numerosos certificados, siendo especialmente arduo el trabajo de localización y constatación de la información sobre cargos, pertenencia a comisiones, fechas, y duración de dichos cargos y/o comisiones.

Cuarto punto del orden del día. - Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de presupuestos para el año 2019.

La Vicedecana de Infraestructura y Asuntos Económicos, Carmen Gómez Berrocal, expone la propuesta de presupuestos para el año 2019 (ver anexo 2).

Dicha propuesta es aprobada por unanimidad.

Quinto punto del orden del día. - Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de horarios para el próximo curso académico 2019-2020.

El Vicedecano de Ordenación Académica, Calidad Docente e Innovación, Julio Santiago, informa que la propuesta de horarios para el próximo curso académico ha estado a disposición de todos los miembros de la facultad desde principios de enero (se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.ugr.es/~santiago/PropuestaHorarios-curso19-20-DEFINITIVO.html>). Los miembros que lo han estimado oportuno han solicitado cambios/adaptaciones que se han intentado resolver. La propuesta de horarios es aprobada por unanimidad.

Sexto punto del orden del día. - Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de criterios para regular el acceso a la matrícula de honor de los estudiantes de esta Facultad que participan en el programa de movilidad internacional (alumnos salientes).

La Vicedecana de Relaciones Internacionales, Francisca Serrano, informa que:



Para cumplir con el Reglamento de la Universidad de Granada sobre Movilidad Internacional de Estudiantes (aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2012), los Centros deben publicar los criterios para la obtención de la mención de Matrícula de Honor (M.H.) entre aquellos estudiantes que, de acuerdo con la Tabla de Conversión de Calificaciones puedan optar a ella.

Por ello, hace la siguiente propuesta para que un estudiante pueda optar a Matrícula de Honor para una asignatura cursada en la universidad de destino (deben darse una de estas situaciones):

1º- Que el estudiante haya obtenido una calificación correspondiente a la establecida en la categoría "Opción a M.H." en la Tabla de Conversión de Calificaciones del Vicerrectorado de Internacionalización, UGR.

2º - Si el estudiante ha obtenido la máxima calificación que establece la universidad de destino (sobresaliente, excelente, muy bien, una nota entre 9-10), pero en la Tabla de Calificaciones no aparece su correspondencia con Opción a M.H., se considerará el reconocimiento de la opción a M.H. si existe un informe favorable del profesor de la asignatura cursada en la universidad de destino, debidamente cumplimentado, firmado y sellado. El informe deberá ser enviado directamente desde la universidad de destino a la oficina de Movilidad y RR.II. de la Facultad de Psicología (ripsico@ugr.es).

El Vicedecanato, una vez recibida la solicitud de reconocimiento, estudiará la propuesta e informará sobre ella, atendiendo a la normativa general de la Universidad en esta materia y teniendo en cuenta la adecuación de los programas docentes de la universidad de destino a los contenidos y competencias de las asignaturas de nuestro plan de estudios (ver anexo 3).

La propuesta es aprobada por unanimidad.

Séptimo punto del orden del día. Debate y aprobación, si procede, de la modificación de la normativa del Trabajo Fin de Grado, relativa a que los profesores que no tutorizan TFGs puedan formar parte de los tribunales de evaluación.

El Coordinador del Grado de Logopedia, Antonio Bernal, expone la siguiente propuesta: Que los profesores que han ofertado TFGs pero que no hayan sido elegidos por el alumnado, pueda formar parte de los tribunales de evaluación de los TFGs. La propuesta se aprueba por unanimidad.



Octavo punto del orden del día. - Ruegos y preguntas.

El alumno Jorge Delgado pregunta si este año, al igual que ocurrió el año pasado, se va a celebrar el Día del Árbol y con ello, se va a proceder a plantar un árbol.

La Vicedecana de Infraestructura, Carmen Gómez Berrocal, responde que sí, y que, de hecho, el año pasado se pensó en institucionalizar este acto celebrándolo todos los años.

El profesor Antonio Cándido informa que el nuevo software libre está dando problemas de incompatibilidad con el material que proyecta en clase, por lo que ha acabado levándose su ordenador portátil para la docencia. Plantea si hay alguna otra opción para resolver el tema de la incompatibilidad.

Carmen Gómez Berrocal, responde informando del motivo del cambio de software (supone un ahorro económico para la Facultad). Se debaten varias opciones para intentar resolver este problema.

La Vicedecana de Relaciones Internacionales, Francisca Serrano, agradece públicamente al profesorado que ha aceptado tener más alumnos/as de movilidad en sus clases, aun habiendo llegado y superado el límite de alumnos/as establecido, ayudando con ello a dar respuesta a la demanda docente que tienen nuestros Grados (Psicología y Logopedia). Informa, además, que esta situación la ha comunicado al Vicerrectorado de Docencia para que tengan constancia de este esfuerzo.

La profesora Elena Navarro manifiesta su disconformidad con esta situación (que los grupos se sobrecarguen de alumnado) y pide que se regulen los criterios para la asignación del número de alumnos/as por grupo.

La Decana de la Facultad, Francisca Expósito, responde que no es una situación de fácil solución. Comprende que un número excesivo de estudiantes puede perjudicar la calidad de la docencia, pero, por otra parte, la limitación a un número muy bajo para garantizar que los grupos se llenen por igual, afectaría al derecho del alumnado a seleccionar grupo/asignatura en el proceso de matriculación.

La Secretaria de la Facultad, Humbelina Robles, recuerda a los miembros de la Junta de Centro que en la anterior Junta de Centro se aprobó la creación de una Comisión de Igualdad e Inclusión. Esta comisión está compuesta por un representante de cada Departamento, un PAS y un representante del alumnado. Se ha solicitado a la dirección de los departamentos que informen de quien va a ser



su representante en esta comisión, y hasta ahora, solo un departamento ha respondido, por lo que ruega que se agilice esta información para que la comisión pueda constituirse y empezar a funcionar.

Por último, Francisca Expósito recuerda que los días 26 y 27 de febrero tendrán lugar los actos en honor al Patrón de la Facultad, Juan Huarte de San Juan, por lo que ruega, en la medida de lo posible, se facilite que el alumnado pueda asistir a dichos actos. También recuerda que el Día de la Logopedia se celebrará el 6 de marzo.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, se levanta la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad a las 10.25 h. del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Psicología.

Vº Bº Decana

Francisca Expósito Jiménez



Secretaria

Humbelina Robles Ortega